



Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Buenos Aires

Buenos Aires, 20 de agosto de 2015.-

En la ciudad de Buenos Aires, siendo las 17:00 hs del día 20 de agosto del corriente año, reunido el jurado de tesis constituido por la Dra. Jaquelina NORIEGA, Dr. Fernando NAPOLI, Dr. Carlos MAZZOLA designado por la Resolución N° 457/2015 del Consejo Superior, de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, con relación a la tesis presentada por la alumna **Valeria ARRAIS RAMOS**, aspirante a Magíster en Docencia Universitaria, según Resolución N° 607/2013, titulada: "Las causas de la deserción de estudiantes de las carreras de la Universidad Federal de Pampa, Alegrete Campus - 2008-2011 - Posible influencia de la forma de acceso a la Educación Superior" siendo dirigida por la Dr. Lucio HAMMES.

Luego de la presentación general de la tesis por parte de la aspirante y de un intercambio entre los miembros del jurado se decide elaborar el siguiente dictamen:

Originalidad del trabajo. La temática de trabajo es original en su planteamiento y relevancia.

Nivel del trabajo: Acorde a una investigación para una Maestría en Docencia Universitaria.

Metodología empleada: Adecuada a los objetivos planteados, es un estudio cuanti-cualitativo que respeta los parámetros de construcción de conocimiento científico

Claridad de la redacción: clara y precisa para un documento de investigación.

Fuentes: múltiples, variadas y actuales.

Discusión: respondió de forma adecuada a las cuestiones planteadas por el jurado.

Calificación asignada: 9 (nueve)

Concepto general: Distinguido

Dra. Jaquelina NORIEGA

Dr. Fernando NAPOLI

Dr. Carlos MAZZOLA